

ADAMUZ

# HISTORIA DE UNA BÚSQUEDA



Ilustración: Alex Martín Viñals

GUADALUPE MARTÍN GÓMEZ

## CESION BASE DE DATOS Y SUMARIOS DIGITALIZADOS DE REPRESALIADXS DE ADAMUZ

*“Aunque el otoño de la historia cubra vuestras tumbas con el aparente polvo del olvido, jamás renunciaremos ni al más viejo de nuestros sueños”.*

Miguel Hernández

La presente cesión es una parte del trabajo de investigación que llevo realizando desde 2012 sobre la represión franquista en Adamuz (Córdoba), un municipio situado al norte de la provincia de Córdoba en el corazón de Sierra Morena, a unos 32 km de la capital de Córdoba y formando parte de la Comarca del Alto Guadalquivir.

La investigación “HISTORIA DE UNA BÚSQUEDA” nace a raíz del trabajo de indagación personal que desde 2003 llevo realizando sobre los hechos acaecidos en mi propia familia en esta localidad que hizo que dedicase esfuerzos en la recuperación de la memoria familiar y la localización de los restos de mi abuelo extendiéndola más tarde a partir de 2012 a lxs vecinxs población que fueron asesinadx y sufrieron represión como mi abuelo una vez finalizada la guerra civil.

La cesión consta de un volumen de 213 **sumarios** consultados y digitalizados principalmente en el Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid y Archivo del Juzgado Togado Militar Nº 23 de Almería y una **base de datos** sobre el total vecinos represaliadx creada tras la consulta de sumarios y distintas fuentes biográficas institucionales y testimoniales sobre cada uno de las personas represaliadas.

Debido a la escasa labor de las propias administraciones públicas pertinentes en la digitalización de los mismos y la no facilitación del acceso a la información me he visto en la necesidad de realizar por propia cuenta la digitalización de los mismos y con ello la posibilidad de acceder a la información que requeriría para mi propia investigación.

Durante todo este tiempo he tenido la oportunidad de consultar la documentación de diferentes fuentes biográficas y documentales, archivos históricos de diferentes administraciones públicas y militares principalmente del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla del que quedan por descatalogar bastantes sumarios que penosamente siguen sin ser sin olvidar todas las consultas a investigadores e investigadoras, familiares y vecinxs de la localidad a lxs que les quedo muy agradecida dado que me han aportado una información crucial.

Dado el volumen de **sumarios** digitalizados y considerando su alto grado de interés histórico, documental, personal y familiar he creído oportuno ceder los mismos junto a la **base de datos** al Archivo Histórico Provincial de Córdoba con el objetivo de acercar y

facilitar el acceso a toda persona o familiares que muestre interés en los mismos. Además la base de datos esta publicada en la página web de Todos los Nombres.

Los sumarios lo forman por una parte los procedimientos judiciales relacionados con las detenciones por delitos de rebelión principalmente relacionados con los acontecimientos que tuvieron lugar desde agosto a noviembre de 1936 en el municipio tras la toma del municipio por los republicanos y que es la base de la Causa General FC-CAUSA\_GENERAL, 1044, Exp.2. Por otra parte lo forman sumarios sobre delitos de auxilio o convivencia con los huidos a la sierra y Causas sumariales por motivos de fallecimiento de guerrilleros de la sierra y los enlaces.

La Base de Datos está formada la información correspondiente a un total de 340 personas siendo la mayor parte de vecinxs de Adamuz. Esta base queda abierta a la espera de continuar aumentándola conforme pueda incorporar al resto de vecinxs que a pesar de tenerlos localizadx no he podido acceder directamente a su información en los archivos pertinentes por la incompetencia administrativa que bien conocemos las personas que nos dedicamos a esta tarea.

Contextualizando, Adamuz es un municipio con una extensión geográfica de 333,8 km cuadrado, caracterizado por el color arcilla roja de su terreno, de carácter agrícola dedicado al cultivo de secano más tradicional por estas tierras: el olivo. Políticamente de tradición de tradición socialista gobernada por el Frente Popular. Durante la guerra destaco por ser zona de Frente de batalla muestra de ello son las trincheras de ambos bandos. En dichos frentes actuaron las Milicias Populares Andaluzas, El Batallón Villafranca, la 74ª Brigada Mixta, la Compañía "Antonio Bujalance", entre otras. Adamuz fue bombardeada a mediados de diciembre de 1936 siendo la población evacuada.

Tras la contienda se producen las detenciones y los conocidos Sumarísimos de Urgencia y con ellos las condenas a muerte y prisión por delitos Adhesión o Auxilio a la Rebelión Militar. En principio fueron detenidos los miembros del Gobierno municipal anterior a la guerra con el alcalde Pedro Amil Cuadrado a la cabeza, miembros de la Casa del Pueblo, que fue incautada, los miembros que formaron parte del Comité de Guerra en el municipio así como lxs almaduceñxs y milicianos destacados desde agosto hasta diciembre de 1936 durante la dominación republicana en el municipio.

La Directiva del Partido socialista estaba formada por: Pedro Amil Cuadrado (presidente), Diego Peñas Jiménez (vicepresidente), Francisco León Cerezo (secretario-tesorero), Antonio Mármol Alonso (vicetesorero).

El Comité de Guerra se formado en julio de 1936 e instalado a las afueras del municipio concretamente en la finca "Media Legua" formado por los vecinos Pedro Amil Cuadrado, Diego Peña Jiménez Antonio Cortés Cazalla, Rafael Reyes Gavilán, Francisco León Cerezo, Antonio Izquiano Barea, Antonio Martínez Nieto, Francisco soriano López, Antonio Mármol Alonso del que también sus miembros fueron parte del Socorro Rojo y Comisión de Abastos.

Como consecuencia de la cacería y aprovechando la situación geográfica del municipio se produce las huidas a la sierra de algunos vecinos, formando una resistencia de lucha guerrillera antifranquista con la formación de la partida Romera formada los vecinos que Claudio Romera Bernal (a) Romera, Diego Luque Lindo (a) el tío de la tía Frasca, Rafael Luque Lindo (a) Lindo, Pedro Muñoz Vega (Perico el Manco), José Plaza Mejías (Burraco), Diego Pérez Ortega (El Ingles), Ricardo Molina Pastor El higuérón, Alfonso Sanz Martín (El corneta) y Francisco Soriano López (el puntilla) a los que se les unieron vecinos de otras localidades, actuando en consonancia durante los primeros años con la partida Los Jubiles de Bujalance y formando también parte a partir de 1944 de la 3ª Agrupación Guerrillera del Ejército Guerrillero del Centro.

Estos vecinos huidos a la sierra contaban con el apoyo de lxs vecinxs y eran conocidos y denominados por la población adamuceña como **LOS ROJOS** y no maquis término acuñado posteriormente a la guerrilla antifranquista en general. La partida Romera se mantuvo desde 1939 a 1950. No comparto el carácter político socialista ni la descripción negativa que el historiador Francisco Moreno Gómez realiza sobre esta partida dado que el origen de la misma es de carácter de huida y resistencia y el modo operandi de la misma es idéntico al resto de las que actuaban por la sierra cordobesa incluida las de su propio municipio.

Los primeros rojos detenidos durante el primer periodo de huidos fueron condenados a la pena de muerte mientras que el resto de guerrilleros fueron abatidos directamente por la Guardia Civil durante el segundo periodo o fase guerrillera a partir de 1945 a 1950. caudno el régimen franquista creó el apoyo legal para sustituir la palabra guerrilla por la de bandolerismo con el fin de ocultar de ocultar la naturaleza política y desprestigiar el ideal de lucha de la guerrilla convirtiéndola en enemiga de la sociedad y del nuevo régimen.

Sus familiares y enlaces, es decir las personas anónimas de la historia de este periodo formada por hombres y mujeres, padres, madres, novias, hermanas, hijxs y vecinxs, jugaron un papel crucial en el mantenimiento de la partida Romera pero a cambio sufrieron duras represalias y penas de prisión durante la primera mitad de los 40 aplicándoles a partir de la segunda mitad la conocida Ley de Fugas. Por la documentación consultada y los testimonios orales de se confirma que familias completas de los rojos vivieron continuamente represaliadas durante el tiempo que sus estuvieron detenidas durante el tiempo de la lucha guerrillera y su progresiva desaparición.

Es por ello que La Base de Datos la haya dividido en tres partes:

1ª Parte, formado por fallecidos durante la guerra bien en combate o fusilados y algunas personas que fallecieron en el Frente de Adamuz.

2ª Parte, formado por todos los vecinos condenados a penas de muerte, de prisión algunos autos sobreseídos así como vecinos declarados en Rebeldía tras no haber sido localizados principalmente los huidos a Francia.

3ª Parte: Listado de vecinxs rojos fallecidos por ser abatidos por la guardia civil en la sierra, familiares de los mismos así como enlaces que durante los primeros años 40 fueron condenados a penas de cárcel pero a partir de la segunda mitad se les aplica directamente la conocida Ley de Fugas. Se incluyen personas fallecidas en Adamuz que no eran residentes del municipio.

Ni que decir tiene el papel que desempeño la mujer durante todos los años de represión franquista. Fueron muchas las mujeres del municipio que trabajaron de forma activa durante y después de la guerra, que estuvieron señaladas, mujeres que sufrieron penas de prisión, mujeres desterradas, mujeres vejadas por ser madres, esposas, hermana, hijas, etc. Mujeres que emigraron, mujeres viudas durante y después de la guerra que mantuvieron sus familias, a sus maridos e hijos que huyeron a la sierra, que fueron vejadas durante esos largos años y que con penalidades sacaron adelante sus familias incluso conviviendo con sus propixs vecinxs opresores. Fueron las denominadas por el régimen “individuas de dudosa moralidad” tal y como señala Pura Sánchez dado que así son denominadas en los sumarios militares para los cuales esta mujeres no tenían nombre. En la base de datos se muestra como durante los años 40 fueron duramente represaliadas y vejadas sin piedad.

Para finalizar señalar que la documentación consultada también aporta información sobre una importante la cantidad de adamuceños republicanos que fueron sometidos a la jurisdicción de responsabilidades políticas tras los autos de los respectivos Consejos de Guerra tal y como da cuenta el historiador Antonio Barragán en su libro Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945).

Adamuz es por tanto un municipio muy castigado por la represión franquista desde el inicio de la guerra hasta los años 50 pasado su población de ha descendido en número tanto por motivos de represión como posteriormente la emigración. Según el Instituto de Estadística se comprueba la reducción de la población de Adamuz coincidiendo con el periodo de mayor represión:

<b>Evolución población desde 1900 hasta 2019</b>			
<b>Año</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
2019	2.157	2.035	4.192
1950	0	0	5.649
1940	0	0	6.367
1930	0	0	7.792

A modo de cifras y teniendo en cuenta que la base de datos está incompleta se pueden destacar lo siguientes datos:

Número total población represaliada: 371 vecinxs

Nº vecinxs encartados: 332

Números mujeres: 68

Número hombres: 168  
 Nº fallecidos guerra: 29  
 Nº fusilados: 49 (Córdoba 39, VVCórdoba 6, Villafranca de Córdoba 4, Bujalance 1)  
 Nº fallecidos prisión: 28 (Córdoba 26, Montoro 2)  
 Nº Fallecidos Comandancias Guardia Civil: (Adamuz 1, El Carpio 1)  
 Nº prisioneros campos de Concentración: 33  
 Nº prisioneros Batallones de trabajo 11  
 Nº prisioneros Campo refugiados: 1  
 Nº prisioneros Campos Concentración Nazis: 1  
 Nº Rojos asesinados: 7  
 Nº Enlaces asesinados: 8  
 Nº Indultos procedentes: 22  
 Nº concesiones de Amnistía: 8  
 Nº de expedientes de Incautación de Bienes: 73

Por tanto esta Base de Datos es el resultado de parte de la recuperación de información relativa a cada uno de lxs vecinos represaliadxs y tiene la finalidad recobrar la memoria de todxs los represaliados, de colaborar en completar el número listado de personas represaliadas en el municipio y provincia de Córdoba así como facilitar a las personas interesadas y familiares el acceso a la información de las mismas.

Por último agradecer al Archivo Histórico Provincial y a Alicia Córdoba su directora por aceptar y acoger este material de información histórica así como su apoyo y disponibilidad constante durante todos estos años.

## FUENTES:

### 1. ARCHIVISTICAS

- Archivo Histórico Municipal de Córdoba.
- Archivo Histórico Provincial de Córdoba.
- Archivo Histórico Provincial de León
- Archivo Histórico Provincial de Barcelona.
- Archivo Histórico Provincial de Lérida.
- Archivo Histórico Municipal de Córdoba.
- Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.
- Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid.
- Archivo del Juzgado Togado Militar Nº 23 de Almería
- Archivo General Militar de Ávila
- Archivo General Militar de Guadalajara
- Archivo General de la Administración (AGA).
- Archivo Histórico PCE
- Archivo Histórico de U.G.T. de Andalucía
- Arxiu Nacional de Catalunya
- Biblioteca Municipal de Córdoba.

- Biblioteca Provincial de Córdoba.
- Biblioteca Subdelegación General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial.
- Centro Documental Memoria Histórica de Salamanca.
- Fundación Pablo Iglesias
- Juzgados de Paz: Adamuz, Carches, Albuñán (Granada), Villafranca de Córdoba, Bujalance, El Carpio, Villanueva de Córdoba, Obejo.
- Servicio Histórico de la Dirección General de la Guardia Civil
- Registros Civiles: Montoro, Córdoba, Pozoblanco, Jaén
- Sección de la Guardia Civil del Archivo General del Ministerio del Interior
- Registros Civiles: Montoro, Córdoba, Pozoblanco, Jaén

## 2. BIBLIOGRÁFICAS

- Aznar Soler, Manuel: *“Homenajes a Miguel Hernández por parte del exilio republicano español de 1939 (1942-1943)”*. Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles, ISSN 1696-7410, Nº. 13, 2011, págs. 297-325.
- Barragán Moriana, Antonio: *Control Social y Responsabilidades Políticas. Córdoba (1936-1945)*.
- Fernández Luceño, M<sup>a</sup> Victoria: *Republicanos en la guerrilla de Sierra Morena. Cuadernos Republicanos*, 2008.
- Giménez Yeste, J.M.: *“Breve Historia de la guerrilla antifranquista en Andalucía”*. Revista de Claseshistoria, Nº9 (septiembre), 2001, pág. 6.
- Linares Bueno, Jesús: *1936, El Frente Popular en Adamuz*. Adamuz, marzo 1994.
- Miñarro, Anna & Morandi, Teresa: *Trauma y Transmisión. Efectos de la guerra del 36, la posguerra, la dictadura y la transición en la subjetividad de los ciudadanos*. Coedición Fundación CCSM y Xoroi ediciones. Barcelona, 2012.
- Moreno Gómez, Francisco: *La resistencia armada contra Franco*. Ed. Crítica. Barcelona, 2001.
- Moreno Gómez, Francisco: *La República y la guerra Civil en Córdoba (I)*. Imprenta San Pablo, 1982.
- Sánchez Aguado, Fco.: *El Maquis en sus documentos*. Ed. San Martín. Madrid, 1976.
- Sánchez Aguado, Fco.: *El Maquis en España*. Ed. San Martín. Madrid, 1975.
- Sánchez Sánchez, Pura: *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía. (1936-1958)*. Ed. Crítica Contraste Barcelona, 2009.
- Sánchez Tostado, Luís Miguel: *Los Jubiles. Aportaciones documentales inéditas de la resistencia antifranquista de Bujalance*. Ed. Excmo. Ayto. de Bujalance, 2007.
- Sánchez Tostado, Luís Miguel: *La guerra civil en Jaén*. Ed. L.M. Sánchez Tostado, 2007.

### REVISTAS, DIARIOS, BOLETINES OFICIALES

- Diario Córdoba
- ABC

- El Medallero
- Mundo Obrero
- Azul
- La Libertad
- Diario La Voz. Diario gráfico de información
- Boletín Oficial de la Provincial (BOP)
- Revista Estampa

## 2. PÁGINAS WEB, BLOG:

- La historia en la Memoria
- Historia y Milicia. Cuaderno de Jesús Núñez.
- La guerra civil en Córdoba
- En recuerdo De – Todas las víctimas
- Portal de Archivos Españoles (PARES)
- Todos los Nombres